

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

AVISO

Se hace del conocimiento al público en general, el diferimiento del inicio de la Sesión Pública de Resolución, calendarizada a celebrarse el día de hoy en punto de las 14:00 catorce horas, para celebrarse a las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día de hoy. Lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 fracciones III y XV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, y 29 fracción III del Reglamento Interno que rige a este Tribunal Electoral.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, 20 de septiembre de 2017

MAGDA. DRA. TERESA MEJÍA CONTRERAS
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO

MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LA QUE SUSCRIBE, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO;

CONVOCA

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SERÁ SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ENSEGUIDA SE ENLISTA:

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	ÓRGANOS RESPONSABLES Y/O AUTORIDAD DEMANDADA
1	JDC-057/2017	JOSÉ DE JESÚS GERARDO GONZÁLEZ MEJÍA	COMISIÓN DE JUSTICIA (OTRORA COMISIÓN JURISDICCIONAL ELECTORAL) DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

GUADALAJARA, JALISCO, MARTES 19 DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE
2017 DOS MIL DIECISIETE

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

MAGDA. DRA. TERESA MEJÍA CONTRERAS

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MTRO. ALVARO ZUNO VÁSQUEZ